

EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Núm. 2.603.

EDICION DE LA NOCHE

Viernes 26 de Julio 1918

COMISION PROVINCIAL

Se reunió hoy la Excm. Comisión provincial bajo la presidencia del señor Vicepresidente D. Francisco Javier Jiménez y asistencia de los diputados Sres. Pérez Lila, Ruiz Tagle, Jaén, Dastis, Salas y Ravina.

Actúa de Secretario el Sr. D. José Balén.

Se da lectura al acta de la sesión anterior con la salvedad de que el Sr. Gordon no debió hablar en la sesión dicha y por no estar el asunto en el orden del día.

Se desestima el recurso entablado contra el acuerdo de la Corporación aprobatorio del Reglamento del Hospital provincial.

Se aprueban los precios medios de artículos de suministros a las tropas e Institutos del Ejército en el mes de Julio.

Se da cuenta del recurso de don Ramón González Sevilla, contra acuerdo del Ayuntamiento de Bórnoz, que declaró rescindido el contrato del suministro.

El informe es que no se rescinda el contrato.

El Sr. Pérez Lila pide que se confirme el acuerdo del Ayuntamiento, lo que se acuerda por unanimidad.

Recurso de D. José M.^a Patrón Sopranis, marqués de Casa Vargas Machuca, contra el deslinde del camino municipal del puente de Los Gallegos a Sierra Carbonera, en el término de San Roque.

Se aprueba el informe con el voto en contra del Sr. Pérez Lila.

Se aprueba el presupuesto para obras en la carretera provincial de la Estación del ferrocarril de San Fernando a la general del Estado.

Se aprueba el informe al Excelentísimo Sr. Gobernador civil, con motivo del auto del Juzgado del distrito del Centro de Madrid, en el requerimiento de inhibición para que dejara de conocer en las diligencias de embargo en pleito e instancias de doña Sagrario de Borja, contra el Ayuntamiento de Arcos.

Se acuerda quedar enterados de los oficios del Sr. Gobernador civil, relativos a acuerdos del 1.^o del actual, marca fo con los núms. 7 y 8 en el expediente del «Boletín Oficial».

Se acuerda quedar enterado del expediente sobre caso y nombramiento de un cabo de sala del Hospital Mora.

Lo mismo relativo a la Receptoría de Expositos de Algeciras.

Se aprueba el informe sobre el uso de baños de mar templados, para dos Hermanas y dos nodrizas de la Casa Matriz de Expositos.

Se acuerda pase a Contaduría para informe un oficio del Diputado visitador del Hospicio de Cádiz, sobre la adquisición de ropas y calzados para los asilados; y R. O. recaída la solicitud de excepción de subasta que se tenía interesada para estos artículos.

Se aprueba el expediente sobre un reintegro en el Hospicio de Cádiz.

Se aprueba el informe al Sr. Gobernador civil acerca de requeri-

miento de inhibición al Juzgado de Santa Cruz, para que deje de conocer en acto conciliatorio contra el Alcalde de esta capital.

Se aprueba también informe al señor Gobernador civil, en recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Duque Conde, contra acuerdo del Ayuntamiento de Ubrique, que lo separó del cargo de veterinario municipal.

Se da cuenta de un oficio del diputado visitador del Hospicio de Cádiz, sobre la adquisición de las harinas para la elaboración de pan y relativo a los precios de los artículos de suministros a dicha Casa benéfica.

A petición del Sr. Vicepresidente se da lectura al acuerdo de la Comisión en la sesión del 30 del pasado mes de Junio.

Se autoriza al señor Pérez Lila, para que siga en su laudable gestión para la adquisición de harinas, y visite al señor gobernador civil para que invite a los fabricantes de harinas a que por todos prorrogando se facilite dicho artículo de primera necesidad.

Se da cuenta de un oficio del señor presidente de la Diputación, dando cuenta de las gestiones sobre bienes dejados por don Francisco José Pérez de Grandallana, a favor de los establecimientos benéficos de Jerez, e instancia del diputado don Pedro Lassaletta, solicitando certificado de antecedentes acerca del mismo particular.

El Sr. Salas da luminosos detalles del estudio que ha hecho del asunto, y entiende que debe, para entablarse pleito, haber acuerdo de la Diputación, para lo que debe celebrarse Asamblea extraordinaria, e informe la Comisión de letrados de la Corporación.

El Sr. Pérez Lila se adhiere a lo manifestado por el Sr. Salas y se consulta del asunto a los Sres. Decanos de los Ilustres Colegios de Abogados de Cádiz y Jerez.

El señor Dastis opina que el asunto debe someterse a litigio y que es urgente una resolución, no recurriéndose a Asamblea extraordinaria, porque sería probable que no se reuniera.

El señor Pérez Lila cree que debe llevarse el asunto a la Asamblea.

El señor Salas insiste en que el asunto pase a la Asamblea para que se cumpla la ley.

El Sr. Jaén dice que las gestiones hechas por el Sr. Presidente son las que se le autorizó y que el reglamento autoriza al Sr. Vicepresidente para asuntos urgentes resolver, pidiendo se ponga a votación la urgencia del asunto.

El Sr. Ruiz Tagle pide se vote la urgencia y pase el asunto para informe a la Comisión de Letrados.

Se acuerda lo propuesto por el señor Pérez Lila y que dictaminen también si la Comisión provincial tiene competente para promover el litigio, y a petición del Sr. Dastis que se nombre otro letrado en caso de disconformidad en su dictamen.

Se acuerda pase a la Asamblea la petición de un certificado referente a

Establecimientos de Beneficencia en Jerez.

Se da cuenta de un oficio del diputado visitador del Hospital Mora sobre medicamentos.

La Comisión terminó a las cinco y media reuniéndose los diputados en sesión secreta.

HACIENDA

Para el día 27 se han puesto al pago por la Tesorería de Hacienda los siguientes libramientos a favor de las personas que a continuación se expresan:

D. Narciso Gayetano, 994 728'18 pesetas; D. Juan Gornajo, 114 508'86; don Rafael Grall, 108 730'60; don Rafael Mentalbí, 2 021'33; don Ricardo Sobrino, 6 495'04; don Lucas López, 2 888'89; don Juan Belandiz, 13 851'65; D. Juan Ramos, 26 628'30; don José Cabeza, 57 663'91; don Pablo Barrocal, 57 336; don Francisco Rivera, 36 197'64; don José Rondón, 37 564'06; Sras. León, Contrera y C.^a, 512 272; don José Márquez Galvo, 274'43; Sras. Lacave y compañía 2 429'66; Sras. Alvarez y Mayol, 158'40; Sr. Tesorero de Hacienda, 5 438'96, 59'22 y 49'35, y señor arquitecto del Catastro urbano, 0'60.

La Dirección General de Clases Pasivas concede la pensión anual de 1.250 pesetas, abonables desde el día 15 de Febrero último, a D.^a Encarnación Velázquez Carmona, viuda del Maquinista Mayor de 1.^a clase de la Armada retirado, D. Fulgencio Varela de los Ríos.

Se concede a D.^a Asunción González Martín, viuda de D. Cirilo Martínez Crós, guardia 1.^o de Cuerpo de Seguridad, con derecho a dos mesadas de supervivencia al respecto de 1.250 pesetas.

Se ha publicado el siguiente aviso: D.^a Josefa García Peña, debe presentarse en el Negociado de Clases pasivas de la intervención de Hacienda de esta provincia para enterarse de escritos particulares que le interesa referente a los alcances de Ultramar de su finado esposo don Blas Amador Zamorano.

SAN FERNANDO

Solemnidad religiosa

Con la suntuosidad de costumbre celebráronse hoy en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen los cultos que anualmente dedica a su Excelsa Titular la Real y Venerable Hermandad de dicha advocación.

El hermoso templo presentaba brillantísimo aspecto, por su delicado exorno y espléndida iluminación.

A las once fué expuesta S. D. M., dando principio seguidamente la función, en la que ofició el Sr. Beneficiado de esa S. I. C., D. Rafael Aubray, ministrado de diácono y

subdiácono, respectivamente, por los presbíteros D. Francisco de P. Guevas, capellán del Hospital de San José, y D. Estanislao Cascavilla, capellán del Hospital Militar de San Carlos.

De maestro de ceremonia actuó el capellán de la iglesia, don Augusto Calderón.

A gran orquesta y por nutrido coro de voces, del que formaban parte el beneficiado tenor de esa Catedral D. Juan B. Javaloyes y el notable bajo D. Jerónimo Posadas, fué interpretada la hermosa misa «Auxilium Christianorum», compuesta sobre melodías gregorianas por D. F. Brunel Ricasen, organista del Monasterio de la Visitación (Salas), de Barcelona.

En el Gradual cantó el señor Javaloyes el «Ave Maria» de Ledesma, en el Ofertorio cantó «O salutaris», de Capocci, y después de alzar se ejecutó el «Benedictus» de la misma misa.

Dirigió la capilla de música el director de la banda de Infantería de Marina, don Camilo Pérez Monllor.

El panegirico estuvo a cargo del Ilmo. Sr. D. Luis Calpona, Auditor del Supremo Tribunal de la Rota, quien demostró cumplidamente la justa fama que goza en la Catedral Sagrada.

El templo vióse completamente ocupado de fieles, presidiendo el alcalde accidental señor García Sufío, que tenía a su derecha e izquierda respectivamente a los señores jueces de primera instancia y municipal, y a la Junta de Gobierno de Hermandad.

En el presbiterio, y en el lado del Evangelio tomaron asiento el Comandante General del Apostadero, Excmo. Sr. D. Gabriel Antón, como Prioste honorario, y el capitán de navío don Manuel Calderón, Prioste efectivo de la Hermandad.

La función terminó a la 1 y 20.

Por la tarde después del rezo del Santo Rosario, fué sacada procesionalmente por los alrededores de la plaza del General Pidal, la imagen de la Santísima Virgen del Carmen y S. D. M. bajo palio que era conducida por el Sr. Arcipreste D. Anio Macías Liñán.

Presidieron la procesión a la que asistieron crecido número de señoras y caballeros con velas, el general de Artillería Sr. Iriarte en representación de la superior autoridad del Apostadero, el Alcalde accidental Sr. García Sufío y el Juez municipal Sr. Garzón.

Asistió a estos cultos, un piquete de Infantería de Marina con banda de cornetas, tambores y música, al mando del teniente Sr. Ortiz Megariño.

Después de recogida la procesión se cantó una Salve con acompañamiento de orquesta.

Telegrama

La Liga Católica ha dirigido al señor Ministro de Marina, el siguiente telegrama:

«Centro Patronal Obrero del Sagrado Corazón de Jesús a general Miranda.

En Junta mixta patronos y obreros celebrada esta fecha, acordó felicitar V. E. alto cargo Ministro Marina.

Presidente

Viáticos

Vinieron hoy de Cádiz y estuvieron en la iglesia del Carmen, escuchando el sermón que predicó el padre Calpana, el Sr. Cura de la parroquia de San Antonio D. Ambrosio Martínez y el catedrático del Seminario D. Victorio Molina.

— De Medina estuvieron hoy en esta el lmo. Sr. D. Ramón Ortega y su hermana Encarnación.

Natalicios

Con toda felicidad dió a luz hoy un niño la joven señora doña Angeles Trigo y Gómez esposa del médico de la Beneficencia Municipal, don Ernesto Lobo.

— También alumbró hoy un niño la joven Sra. D.ª Natividad Aguilar esposa del auxiliar de oficinas de Marina, don Enrique Marassi Ramos. Reciban nuestra enhorabuena.

El Corresponsal

25 7-918.

BODA

Esta mañana a las doce en la iglesia del Convento de San Francisco, se celebró la boda de la bella y distinguida Srta. Cándida Quevedo Cagigal, con nuestro buen amigo don José Paredes Monga.

El acto se celebró en el presbiterio, que puede decirse estaba convertido en un precioso jardín.

Estaba exornado el presbiterio con toda clase de flores, acacias, plantas de salón, etc., que dado el buen gusto de su distribución, ofrecía un aspecto sorprendente.

Completaba el exorno centenares de velas de cera y alumbrado eléctrico en las arañas, tanto del presbiterio como en la nave central de la iglesia.

La baranda del presbiterio estaban cubiertas con colgaduras celestes y blancas.

En el presbiterio, para los novios y padrinos se había colocado una baranda reclinatorio, cubierto con rico paño blanco y oro, estando el lugar que ocupó la novia forrado de gasa blanca y lazos de raso. También estaba exornado con finas flores del tiempo.

Desde el presbiterio al atrio del templo se había formado una calle con bancos, y entre cada uno de ellos una columna sustentando hermosas macetas con plantas de salón.

Todos los altares del hermoso templo lucían alumbrado de cara y electricidad, como adorno.

A la hora en punto señalada para el acto entró en el templo a los acordes por el cuarteto de música del «Hotel Francés», de la marcha de D. F. Augar, la novia que vestía de rico traje de larga cola que llevaba la preciosa niña María Elisa Torre Torre, blanco y velo del mismo color prendido de los ramos de azahar, luciendo valiosas ahajas y llevando en la mano un precioso bouquet de nardo y jazmines. Daba el brazo a su futuro padre político nuestro buen amigo D. José Paredes y Pastrana.

El novio que vestía de levita, daba el brazo a su futura madre políti-

ca la distinguida señora doña Cándida Cagigal, viuda de Quevedo.

Bendijo la unión, anillos y arras, las revestido de capa, púvilas, el presbitero don José M.ª Valle.

Los contrayentes fueron apadrinados por el padre del novio y la madre de la novia.

Terminado este acto ofreció la Misa de velaciones el R. P. Vicario del Convento, Fray Gregorio López de Vicuña.

Durante la Santa Misa el cuarteto ya citado interpretó la «Meditación», de Iníiguez; «Elevación», por D. Hilarión Esclava, y «Adagio».

Después pasaron los ya señores de Paredes a la Sacristía, donde se verificó el acto del Registro civil, para el que concurrió el oficial D. Rafael Rivas.

Testificaron dicho acto D. José A. Florido Basco, D. José Carrizo de Guzmán, D. Carlos Terry Cuvello, D. Miguel de la Fuente y de la Fuente, D. Manuel Márquez Rodríguez y D. Vicente Ferrer Sánchez.

Los Sres. de Paredes salieron del templo a los acordes de una marcha interpretada por el cuarteto.

El acto fué puramente en familia, celebrándose en el domicilio de la novia un almuerzo que sirvió la Cervecería Inglesa, al que asistió la familia de los Sres. de Paredes y testigos.

Los Sres. de Paredes, terminado el almuerzo, marcharon en automóvil a Sevilla.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

POR TELEGRAFO

(Conferencia de esta tarde.)

MADRID

Toma de posesión

A las nueve de la mañana se presentó hoy en el Ministerio de Marina, el general Miranda, quien se posesionó del cargo del Ministro, dándole posesión el almirante Sr. Lobatón.

El Ministro recibió después numerosas visitas de jefes y oficiales.

Conferencias

El ministro de Marina por encargo del Sr. Maura conferenció con los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Firma regia

El ministro de Marina ha traído firmados los siguientes decretos:

Promulgando a Ley el Reglamento de fuerzas navales.

— Ascendiendo al empleo inmediato el capitán de fragata, D. Angel Barrera.

— Nominando Comandante general de la Escuadra, al vicealmirante Sr. Pintado.

— Concediendo la Gran Cruz Naval blanca, al general de división del Ejército, D. César Aguado.

— Promoviendo al empleo de Intendente de la Armada, en situación de reserva, al subintendente D. Angel Gómez.

— I.ª contra mirante en situación de reserva a los capitanes de navío D. Angel González Llano, don

Victoriano Suances y D. Martín Costa.

— Concediendo el puesto de reserva como brigadier, al coronel de Infantería de Marina D. José Dueña.

— Confiando el mando de los cañoneros «D.ª María de Molina», «El Rey» y «Lay», a los capitanes de fragata Sres. Montgut, Morales y Ribera, respectivamente.

— Destinando a Cartagena al auditor señor Fernández Castro.

— Ascendiendo al empleo inmediato a los capitanes de fragata don Manuel Anéjar, don Antonio Castillo y don Juan Barrera.

— Idem a los capitanes de corbeta don Juan García, don Luis Ruiz y don Carlos Díez.

— Idem a los comisarios señores Cabrerizo, Enriquez y Meseguer.

— Idem a los maquinistas don Pedro López, don Antonio Vázquez y don Gregorio Cantos.

MISCELANEA

Ocurrencias locales. — Fué detenido por embriaguez y escándalo José Sánchez Delán.

— Por embriaguez fué detenido Manuel Gallardo Bautista, así como por no dar su domicilio rotundamente.

— Por negarse a pagar dos horas y media de coche fué detenido Antonio Gallardo Bautista, el cual trató de desarmar al sereno que intervino en el delito de la estufa.

— Por embriaguez y escándalo fué detenido Francisco Castillo Narajo.

— Por blasfemo fué detenido Juan Barrera Cabrales.

— Por los serenos fueron detenidos los individuos de malos antecedentes Manuel Fernández Lanza (1) Estebita, José Granja Molla, Rafael Albarracín Faiguer y Rafael Almaxo Roncedo.

Rifa.— La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, presenta instancia solicitando un regalo para la rifa a beneficio de las Escuelas Católicas.

Hospital de la Misericordia.— Hoy fueron asistidos los individuos siguiente:

Agapito Chilia, de tres erosiones por mordedura sobre el dorso de los dedos medios, anular y meñique izquierdos.

Francisco Gómez Gómez, de erosiones en el dorso de la nariz, región frontal lado izquierdo y zigomatría del mismo lado.

Manuel Ribera, de herida incisa en el antebrazo izquierdo.

Juan Palacios, de contusión con hematoma en el tercio medio de la pierna derecha.

Cadáveres sepultados.— Lo fueron en el Cementerio Católico los cadáveres de las personas siguientes:

El miércoles: D.ª Faustina Villanueva Sella, Agustín Carrera López, dos infantes, Agustín González Sierra y José Medina Lázaro.

Ayer: D. Antonio María Luna, Antonia Zabilis Fernández, María Josefa Hermida Velasco, D. Antonio Sainz de la Maza Masorra y D. Manuel Garbino Garmona.

Documentos militares.

Los individuos que a continuación se expresan, pertenecientes a los Cuerpos que también se indican, se presentarán en la Secretaría Municipal, Sección de quintas, provistos del documento militar que obra en su poder a fin de hacerles entrega de otro que les pertenece.

Tercer regimiento de Zapadores Minadores.— José Contreras y García.

Zona de Reclutamiento y Reserva de Cádiz.— Ramón Rafael Figueredo y Garrido.

Primer regimiento Montado de Artillería de campaña.— Francisco Bringas Gómez.

Regimiento de Infantería de Toledo, número 35.— Carlos Romero Miña.

Regimiento de Infantería de Alva, número 56.— Juan Cordero Soriano, Francisco Torres Ardés y Gundón Revuelta Palayo.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Saludaron esta mañana al gobernador civil, los Sres. D. Ricardo Juliá, ingeniero de la fábrica de Tabacos; don Vicente Tortosa, ingeniero del contraste; don Joaquín Adzuar, inspector provincial del Trabajo; don Joaquín Pérez Lila, diputado provincial, D. Francisco Guerra Jiménez y don Antonio Jaen Fernández.

La Junta de Casas baratas de Ceuta.

A propuesta del Excmo. Ayuntamiento de Ceuta, el gobernador civil ha propuesto para que ocupen los cargos vacantes en la Junta para el fomento y mejora de las Casas baratas, al arquitecto don Joaquín Sanguinietra y un señor concejal y al médico de dicha población, quedando por consiguiente la Junta definitivamente constituida.

El reclutamiento en el año actual

El Diario Oficial publica la siguiente Real orden:

«De acuerdo con lo propuesto por el Estado Mayor Central y teniendo en cuenta lo avanzadas que se encuentran las operaciones de reclutamiento en el año actual, así como la proximidad de la fecha del ingreso en Caja, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver que no se apliquen al remplazo del corriente año las modificaciones que introduce la ley de 29 de Junio último; efectuándose aquellas operaciones, mientras otra cosa no se disponga, con arreglo a los preceptos de la ley de 27 de Febrero de 1912 y sin modificación alguna en la organización actual de las Cajas y organismos encargados del reclutamiento.»